Presidenta Bachelet: "Si hay una cuenta pendiente que tenemos como país, es acercar el progreso y el desarrollo a las comunas más alejadas del centro"

12 NOV 2015



En el marco de su visita a la región de Coquimbo, la Mandataria inauguró el Complejo Deportivo Pisco Elqui, en la comuna de Paihuano e hizo un importante anuncio en materia hídrica.

Esta mañana la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, inauguró el Complejo Deportivo Pisco Elqui, en la comuna de Paihuano, oportunidad en que destacó que esta obra "habla del Chile que queremos construir, que queremos que siga progresando, un Chile donde todos podamos tener una mejor calidad de vida, pero donde calidad de vida sea sinónimo también de dignidad".

El nuevo recinto deportivo, que beneficiará a cerca de 2.500 personas, significó una inversión de \$1.891.655.090 y cuenta con canchas de fútbol, tenis, piscina temperada semi olímpica, superficies de juego y sala de primeros auxilios, entre otros espacios que incluyen instalaciones de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas licuado, riego por goteo y sistema de red húmeda en un total de 1500 mts2.

Durante la ceremonia, la Jefa de Estado subrayó que este espacio es "una inversión que vale la pena, porque lo que está en medio de aquí, además de la calidad, es la salud, la condición física y el uso del tiempo libre de todos aquellos que lo van a utilizar". Al tiempo que agregó que detrás de este proyecto

"lo que hay es dignidad. Porque si hay una cuenta pendiente que tenemos como país, es acercar el progreso y el desarrollo a las comunas más alejadas del centro".

El recinto fue construido en albañilería de ladrillo confinada entre pilares, vigas, cadenas y losas de hormigón armado, la estructura de techumbre es de madera con muros de contención de hormigón armado, revestidos en piedra y pavimentos en piedra del lugar. La cubierta es metálica. El plazo de ejecución fue de 48 meses.

Además, la máxima autoridad del país afirmó que "quiero anunciar que, a petición del intendente regional, firmé el decreto que declara a las 14 comunas de la región de Coquimbo, incluyendo a Paihuano, como zonas de escasez hídrica. ¿Qué significa esto? Que protege especialmente al Agua Potable Rural, el consumo humano y el saneamiento en la situación de sequía en que nos encontramos".

Al finalizar sus palabras, afirmó que "ese es el Chile que todos queremos, el Chile donde todos ponemos esfuerzos en una misma dirección, donde el gobierno local, el alcalde con su concejo municipal, el gobierno provincial, el gobierno regional, el gobierno nacional, hacen esfuerzos para que todos puedan vivir mejor.

ETIQUETAS: #Deportes